



POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DENUNCIANTES

Página
1

CARTA A LOS EMPLEADOS DE ORION DEL PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO

Estimados empleados:

Todos debemos estar especialmente atentos a que llevemos a cabo nuestras operaciones en toda la familia de compañías de Orion (colectivamente, la "Compañía") en cumplimiento de todas las leyes aplicables, las políticas de la Compañía y los estándares éticos de conducta comercial. De hecho, nuestras propias políticas internas requieren que lo hagamos, y las violaciones de esas políticas están sujetas a medidas disciplinarias, que incluyen hasta la finalización del empleo.

Si no tiene copias de las políticas de la Compañía con respecto a la conducta comercial ética y el cumplimiento legal (o cualquier otra política de la Compañía) y desea revisarlas, comuníquese con su supervisor o nuestro Asesor General/Representante de Cumplimiento; para ello, encontrará su información de contacto a continuación. Además, algunas de estas políticas se pueden encontrar bajo la pestaña de Relaciones con Inversores (sección de gestión) del sitio web de la Compañía, www.oriongroup Holdingsinc.com. Además, dichas políticas están disponibles en las unidades compartidas locales, a las que puede tener acceso.

Además, si tiene alguna pregunta sobre las políticas de la Compañía con respecto al cumplimiento legal o la conducta comercial ética, incluso si alguna circunstancia particular pueda afectar el cumplimiento de las leyes aplicables, dichas políticas o estándares, lo alentamos y esperamos que busque orientación legal de nuestro Asesor Jurídico General, ya sea directamente o a través de su supervisor. Con frecuencia, si no siempre, las dificultades legales pueden minimizarse o eliminarse si su origen es tratado por un asesor legal en la etapa más temprana posible.

En un esfuerzo por garantizar el cumplimiento de las leyes aplicables, las políticas de la Compañía y los estándares de conducta comercial ética, la Compañía ha establecido una "línea directa" confidencial y anónima para que informe cualquier acto, omisión o circunstancia relacionada con las operaciones, la actividad comercial, o las prácticas de la Compañía que pueden constituir o implicar un posible (i) fraude o tergiversación; (ii) fallas o imprecisiones en los documentos, procedimientos o controles de contabilidad, informes financieros o auditoría; (iii) fallas o inexactitudes en el mantenimiento de registros financieros; (iv) incumplimiento de cualquier política de la Compañía en materia de contabilidad, controles financieros internos o auditorías financieras; (v) cualquier otra irregularidad o irregularidad financiera; (vi) incumplimiento de cualquier ley, norma, reglamento o decisión aplicable de cualquier autoridad gubernamental; (vii) fallas en el cumplimiento de las políticas aplicables de la Compañía, incluidas, sin limitación, las políticas financieras, contables, de auditoría y de control interno, las políticas de HS&E y las políticas de cumplimiento legal; o (viii) conducta comercial poco ética.

Usted puede acceder a la "línea directa" de la Compañía marcando al 866-777-7840 para informar estos asuntos, o un informe en línea en <https://www.openboard.info/omgi/index.cfm>, también de forma anónima. El Acceso "con un clic" a la "línea directa" en línea está disponible en el sitio web de la Compañía, www.oriongroup Holdingsinc.com, en la pestaña de Relaciones con Inversores en la sección de Gestión.



POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DENUNCIANTES

Página
2

Además, o como alternativa a la notificación de cualquier asunto de este tipo a través de la "línea directa", los empleados pueden (y se les recomienda) comunicarse con el Asesor Jurídico/Representante de Cumplimiento acerca de los siguientes asuntos:

Orion Group Holdings, Inc.
CONFIDENCIAL/PRIVILEGIADO - Conducta de asuntos comerciales
Asesor general
Av. Aeroespacial 12000, Suite 300
Houston, TX 77034
Teléfono: 713-852-6505 Fax: 713-852-6530
Correo electrónico: gcounsel@orn.net



POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DENUNCIANTES

Página
3

Toda la "línea directa" y otros informes se pueden realizar de forma anónima, y en tal caso, se protegerá su anonimato. Además, toda la información informada se mantendrá confidencial, excepto cuando sea necesario o apropiado para la investigación de la Compañía del asunto informado o para proteger los intereses de la Compañía. La Compañía investigará sin demora todos los informes de "línea directa" y otros informes de forma objetiva, imparcial y justa. **Las represalias de cualquier empleado de la Compañía en contra de un empleado informante por proporcionar cualquier informe o información a través de la "línea directa" o, de cualquier otra manera, están estrictamente prohibidas, pueden constituir una infracción penal de la ley y serán la base para una acción disciplinaria de la Compañía, que puede incluir hasta la finalización del empleo.**

El Consejo de Administración y la administración de Orion (i) se comprometen a cumplir con las leyes aplicables, las políticas de la Compañía y las normas de conducta comercial ética; y (ii) esperar (y según lo exija la política) que todos los empleados de la Compañía realicen todas sus actividades en nombre de la Compañía de conformidad con todas las leyes, políticas y estándares.

Como parte de la implementación de estos compromisos, expectativas y requisitos, la Junta Directiva y la administración de Orion lo alientan a utilizar los mecanismos de informe establecidos anteriormente para ayudar a garantizar que las operaciones y negocios de la Compañía se realicen de acuerdo con todas las leyes aplicables, las políticas de la empresa y las normas éticas de conducta empresarial.

Gracias por su atención sobre estos asuntos. Si tiene alguna pregunta sobre esto o sobre las expectativas de nuestro Directorio o la gerencia de la Compañía, no dude en comunicarse conmigo.

Muy atentamente,

/s/ Travis J. Boone

Travis J. Boone
Presidente y director ejecutivo

Número de política: ORN_LEG013 Whistleblower Policy			Sustituye: Versión de la política 2.0
Versión	Rev. Fecha	Autoridad Aprobatoria	Historial de revisiones
0.0	01/02/12	GC	Adopción de políticas
1.0	1/1/15	Buchler	Cambio de GC y CCO
2.0	7/6/16	Buchler	Cambio de nombre y logotipo de la empresa.
3.0	1/2/19	Buchler	Revisado para nuevo formato y nuevo logo.
4.0	1/19/23	Buchler	Cambio de CEO y referencia de entidad



**POLÍTICA DE PROTECCIÓN
DE DENUNCIANTES**

Página
4

Anexo A

**Acuse de recibo y certificación de cumplimiento con la
"Política de Protección de Denunciantes" de Orion Group Holdings,
Inc.**

Por la presente certifico que:

1. He leído y entiendo la "Política de denuncias" de la Compañía y sus procedimientos de información. Reconozco que estoy obligado a cumplir con sus disposiciones. Entiendo que el Representante de Cumplimiento está disponible para responder cualquier pregunta que tenga sobre la Política.
2. Estoy, he estado cumpliendo y seguiré cumpliendo con la Política mientras esté sujeta al Código.

Fecha: _

Nombre:
Posición:
Firma: _